



¿EDUCACIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS?

Mauricio Melgar Álvarez

A Arturo Mota Rodríguez y Leticia Flores, con gratitud fraterna.

PAIDEIA Y ARETÉ, UNA IMAGEN DEL HOMBRE

Desde la Antigüedad el establecimiento de los modelos educativos presupone la realización en cada persona concreta del ideal de humanidad sobre el que se sostienen las estructuras de la sociedad a la cual pertenece. La *paideia*, en la Grecia clásica, es un claro ejemplo de esto. En su *Breve historia de las ideas en Occidente*, Arturo Mota sostiene que *paideia* suele traducirse como "educación"; sin embargo, tiene un significado más profundo y que va más allá de ser una mera propuesta formativa, pues constituye un proyecto cultural cuyo culmen es la noción de virtud o *areté*; es decir, el enaltecimiento de la idea del hombre en relación con su entorno. Los griegos, hasta el siglo IV a.n.e., hablan de la virtud como de una fuerza o una capacidad: el vigor y la salud son la *areté* del cuerpo; mientras que la sagacidad, la inteligencia y la previsión son la *areté* del espíritu.

Paideia y *areté* postulan un conjunto de valores cuya pretensión es colocar al hombre como lo más bello y lo mejor, enseñando un modelo de humanismo que conlleva un sentido de la perfección. En *Atenas, ciudad de Atenea. Mito y política en la democracia ateniense antigua*, Leticia Flores Farfán afirma que la participación en la toma de decisiones concernientes al orden, la administración y la impartición de justicia en la *polis* corresponde a los *eupátridas* o "bien nacidos" porque ellos son de-

positarios de los dones que la realización de dichas tareas exige: sabiduría, hermosura y gloria son atributos que expresan la *areté* correspondiente a los nobles o *aristoi*, misma que puede ser obtenida mediante el favor divino, por herencia de familia o a través del esfuerzo (*kámatos*) y el riesgo (*kíndynos*).

El actuar virtuoso jamás se abstiene de la lucha, pues la huida y la derrota son propias del pueblo, del hombre feo (*aiskhrón*); la fealdad entraña una falta de respeto (*aidós*) hacia todo lo noble, las divinidades y los ciudadanos.

Hay una relación íntima entre el cuerpo y la virtud puesto que ésta requiere un sustrato material para su realización y se muestra a través de cualidades y actitudes concretas, como la fortaleza, el valor en el combate y el deseo, entre otras. El hombre griego arcaico no conoce la separación entre cuerpo y alma, entre lo natural y lo sobrenatural. La virtud es necesaria para el cuerpo porque gracias a ella se convierte en huella tangible de lo que es el hombre y de su valía.

Arturo Mota cita a Werner Jaeger, quien explica en la obra del mismo nombre que para los griegos la *paideia*, asumida en su forma de cultura, no es un aspecto externo de la vida, sino que constituye la acuñación de los individuos según la forma de la comunidad, y afirma que ellos adquirieron una conciencia gradual de la significación de este proceso mediante aquella imagen del hombre y llegaron, mejor que ningún otro pueblo, a establecer una fundamentación segura y profunda del problema de la educación.

Además del ideal de perfección antropológica que está presente en el proyecto de formación cultural propuesto por la sociedad griega, llaman mi atención las palabras utilizadas por Jaeger al describir la *paideia* como un pro-



Estatua en bronce de un artesano con ojos de plata, ca. 100 a.n.e. Metropolitan Museum Collection ©

ceso de acuñación de los individuos conforme a ese ideal del hombre y la comunidad. Según la Real Academia Española (RAE), el término *acuñar* hace referencia a la acción y efecto de imprimir y sellar una pieza de metal, especialmente una moneda o una medalla, por medio de un cuño o troquel. Dicho procedimiento se realiza en serie para grabar la imagen del mismo molde en todas las piezas.

Aristóteles, en la *Ética a Nicómaco*, otorga una mayor profundidad al concepto de virtud:

Es necesario decir que toda virtud, siendo la virtud de alguien, es lo que le confiere el estar bien dispuesto y obrar bien [...]. La virtud del hombre es una disposición que puede hacer de él un hombre honesto, capaz de realizar la función que le es propia.

La población infantil con discapacidad presenta un alto grado de deserción y analfabetismo.

El filósofo concluye entonces que todo hombre prudente huye del exceso y el defecto, busca el medio y le da preferencia, y que este medio debe establecerse con relación a nosotros, no con relación al objeto:

La virtud es pues una disposición voluntaria que consiste en el medio con relación a nosotros, definido por la razón y conforme a la conducta del hombre sabio. Ocupa el justo medio entre dos extremos viciosos, el uno por exceso y el otro por defecto.

EDUCACIÓN REGULAR Y EDUCACIÓN ESPECIAL

En el ámbito internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce la importancia que tiene la educación para alcanzar satisfactoriamente los 17 objetivos ahí planteados. Particularmente el Objetivo 4 da cuenta de los alcances esperados en materia de educación: "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

Sus alcances abarcan desde el aprendizaje más temprano, en la primera infancia, hasta la educación de jóvenes y adultos; se enfatiza la importancia de adquirir habilidades para el trabajo; se destaca la necesidad de una educación orientada a la construcción de ciudadanía en un contexto de pluralidad; tiene como ejes prioritarios la equidad de género y la inclusión educativa, así como el establecimiento de las condiciones necesarias para garantizar un aprendizaje de calidad para todas las personas a lo largo de las distintas etapas de la vida.

En el contexto actual de México, las personas con discapacidad tienen los mismos dere-

chos que el resto de la población. Sin embargo, desde hace mucho tiempo los niños y niñas con discapacidad han sido excluidos de la educación. Todavía algunos docentes afirman que quienes enfrentan ciertas condiciones (mentales e incluso físicas) no deben asistir a las escuelas regulares. Por ello, la población infantil con discapacidad presenta un alto grado de deserción y analfabetismo, que se acentúa entre las niñas.

Aunque no hay una conceptualización sólida de lo que significa la *Nueva Escuela Mexicana*, esta política es el resultado del Acuerdo Educativo Nacional y apunta a la implementación de una nueva agenda educativa propuesta inicialmente para derogar la Reforma Educativa. Los cambios propuestos en dicho acuerdo son de orden legislativo, administrativo, laboral y, en menor medida, pedagógico.

Los primeros pasos propuestos para lograr la implementación de la *Nueva Escuela Mexicana* consisten en ubicar a las niñas, niños y adolescentes en el centro del quehacer escolar; no dejar a nadie atrás ni afuera del máximo logro de aprendizajes; promover la equidad, la inclusión y la excelencia en nuestra escuela; vivir la honestidad, la generosidad, la empatía, la colaboración, la libertad y la confianza en los planteles escolares; fortalecer la educación cívica en todos los grados; así como la convivencia familiar, a fin de propiciar que las madres y los padres participen activa y positivamente en la formación integral del alumnado; promover el arte y la actividad física como herramientas para su desarrollo emocional, físico e intelectual e impulsar la educación plurilingüe e intercultural.

A pesar de que hoy en día el tema de la inclusión educativa está más asimilado por el personal docente a partir de los contenidos

formativos propuestos en los Consejos Técnicos Escolares, en el sistema educativo nacional persisten diversos obstáculos para las personas con discapacidad: la falta de accesibilidad; la deficiente formación del personal y la carencia de planes, programas y materiales educativos, además de la discriminación. Ante el necesario cierre de las escuelas a causa de la contingencia sanitaria por el COVID-19, se ha implementado un apresurado programa para la impartición de clases a distancia por televisión que no tomó en cuenta las necesidades específicas de las personas con discapacidad. Después se incluyó la participación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana para garantizar el acceso de la comunidad sorda a los contenidos propuestos.

Paralelamente, el portal Aprende en Casa-Educación Inclusiva ha ido incorporando nuevos contenidos y materiales; sin embargo quienes enfrentan las condiciones más complejas no cuentan con los apoyos y recursos suficientes para acceder a la educación.

El coronavirus ha evidenciado las limitaciones y las carencias de nuestra sociedad y muchos de sus vacíos y omisiones en política educativa son resueltos precariamente con la buena voluntad de la propia comunidad educativa en las escuelas. Son principalmente las madres de familia quienes llevan a costas la responsabilidad de acompañar en este proceso a sus hijos e hijas con discapacidad. Frente a esta crisis surgen varias interrogantes cuya respuesta no es muy esperanzadora: ¿Las ma-



Pintor de Akstorides, fragmento de cerámica griega de la península Ática, ca. 470-450 a.n.e. The J. Paul Getty Museum ©



Torso y cabeza de Atenea, 100-200 a.n.e., Metropolitan Museum Collection ©

dres y los padres cuentan con la formación pedagógica especializada necesaria para apoyar la educación de sus hijos e hijas con discapacidad? ¿Contarán con elementos suficientes para realizar adecuaciones a los contenidos propuestos en las plataformas virtuales? ¿Serán capaces de asumir plenamente la labor que ordinariamente realizan maestros y maestras especialistas? ¿Existen mecanismos adecuados para la evaluación de los aprendizajes en casa? ¿Cómo impactará esta crisis en la deserción escolar y en qué medida se ampliará la brecha existente entre las personas con discapacidad y el resto de la población?

NORMALIDAD VS. PATOLOGÍA

Melania Moscoso, en un artículo denominado "La normalidad y sus territorios liberados", muestra que esta comprensión del "justo me-

dio" trae consigo una idea de equilibrio y permite establecer una conexión con el concepto de *normalidad* cuya raíz latina (*norma, normae*) alude a una medida geométrica. Dice que en francés *norm* hace referencia, en el siglo XIII, a la escuadra que usan los carpinteros y el adjetivo (*normal*) designa a las líneas perpendiculares trazadas con ella.

Esta autora cita a Georges Canguilhem, quien en su obra *Lo normal y lo patológico* define lo "normal" como "aquello que no se inclina ni hacia la derecha ni hacia la izquierda; por lo tanto lo que se mantiene en el justo medio"; y respecto de su acepción actual en castellano, Moscoso comenta que el término no aparece en ningún diccionario hasta 1855. Afirma que es hacia finales del siglo XVIII cuando la noción de *norma* se aplica en el terreno de las ciencias de la vida con la misma pretensión de precisión métrica de los carpinteros franceses, convirtiéndola en el soporte de un andamiaje conceptual utilizado para delimitar las variedades de la vida y establecer el significado de sus diferenciaciones, en orden con su complejidad o simplicidad y con la importancia del órgano de que se trate. A partir de estos criterios se intenta disponer de un horizonte de comprensión para la diversidad de constituciones psicofísicas y ordenar una clasificación acorde al grado de trastorno funcional y a la importancia del órgano implicado:

En primer lugar se cuentan las *variedades*, funcionalmente insignificantes y anatómicamente irrelevantes a pesar de las llamativas alteraciones de la forma; las *heterodoxias* tampoco se caracterizaban por perturbaciones de la función; y por último se cuentan las *monstruosidades*, que perturban forma y función de forma muy severa (*sic*).

Entre las variadas acepciones de la palabra *monstruo* que aparecen en el diccionario de la Real Academia Española, además de la que hace referencia a aquel “ser que presenta anomalías o desviaciones notables respecto de su especie”, hay otra que se relaciona directamente con una de las características opuestas a la *areté* que se han expuesto antes: “Persona o cosa muy fea”; pues se ha dicho ya que la fealdad supone, en la Grecia arcaica, la ausencia de todo atributo de nobleza y se interpreta como una desconsideración para los demás. Tal como la virtud y el vicio pueden hacerse presentes en la misma persona, la patología (del griego *pathos*, que se entiende como sufrimiento, sentimiento de naturaleza contrariada) y la normalidad según la medicina, en palabras de Melania Moscoso, “son manifestaciones de una misma ley fisiológica, aberrante una y normal la otra”. En consecuencia, el ser vivo que se considera “normal” es aquel que responde satisfactoriamente a las exigencias planteadas por las normas instituidas con el propósito de representar a la especie de la cual forma parte.

La sociedad actual crea y nos impone una serie de estereotipos ideales que, al confrontarse con aquellos a quienes la biología y la medicina han ubicado en las categorías de lo monstruoso o lo anormal, nos interpelan desde ese lugar: producen alivio porque nos permiten confirmar que nosotros, a diferencia de ellos, somos dignos representantes del ideal normativo.

Moscoso nos ofrece el concepto de *Imperativo normal* y lo entiende como:

el conjunto de dispositivos socioculturales que inducen a la población a ajustarse a ciertos patrones de funcionalidad y apariencia, y que al

amparo del discurso biomédico y bajo el pretexto de la salud, cuando no de la felicidad o de la autorrealización, informan prácticas institucionales y proyectos de vida.

Incluido en esos dispositivos está, indudablemente, el proyecto educativo. Por esta razón, es evidente la necesidad de replantear no sólo la política educativa para las personas con discapacidad en México sino, sobre todo, es indispensable romper los viejos estereotipos e impulsar una transformación en el modo en que la sociedad mira a esta población a fin de generar nuevas formas de convivencia sustentadas en una mayor conciencia de las diferencias y el respeto por la diversidad y la dignidad de todas las personas, más allá de cualquier ideal antropológico normativo. **U**



Cabeza de un atleta (ca. 450-425 a.n.e.), copia romana de una escultura griega, ca. 138-192. Metropolitan Museum Collection ©